



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ACTA 74-2018

SESION ORDINARIA

LUNES VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. --

ASISTENCIA.

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Ugalde Rojas (Presidente Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves Quesada, Evaristo Arce Hernández, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo Solís Sauma. --

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Yuset Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kenneth González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. -

SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Wilson Manuel Román López, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos, Elizabeth

1 Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas

2 Porras. –

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. -

5

6 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

7

8 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** -----

9

10 **VISITANTES:** Miembros de comités de caminos, Juntas Administrativas y de

11 Educación. -

12

13 **MIEMBROS AUSENTES**

14 **(SIN EXCUSA)**

15

16 Carlos Quirós Araya, Alejandro Rodríguez Navarro, Leticia Campos Guzmán,

17 Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas. –

18

19 **MIEMBROS AUSENTES**

20 **(CON EXCUSA)**

21

22 Eraida Alfaro Hidalgo (Fuera del país). –

23

24 **Nota:** Al ser las 15:30 horas inicia la Sesión contándose con la presencia de ocho

25 Regidores Propietarios. -

26

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. -
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -
3. ORACIÓN. -
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 72 DEL 2018. -
5. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. -
6. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.
7. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN Y DEL LICENCIADO CHRISTIAN CAMPOS MONGE COMO ÓRGANO DIRECTOR DEL DEBIDO PROCESO SOBRE EL CASO DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA PRESBERE.
8. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. -
9. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INFORME DE CORRESPONDENCIA. -
10. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -
11. INFORMES DE COMISIÓN. -
12. MOCIONES. -
13. ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY. -
 - N. 20.649 "Derogatoria de leyes de instituciones inactivas y reforma de los artículos 1 de la Ley de Creación de Centros Cívicos y artículo 2 y 21 de la Ley de Fomento Salinero".
 - N. 19.548 "Ley de Movilidad y Seguridad Ciclística".
 - N. 20.566 "Desafectación de dos inmuebles propiedad de la Municipalidad de San Carlos, a los que se le cambia su uso y se autoriza su donación al

1 Ministerio de Educación Pública”.

2

3 **Nota:** Al ser las 15:37 horas el Regidor José Luis Ugalde Pérez, pasa a ocupar la
4 curul de la Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo, contándose a partir de esa hora con
5 nueve Regidores Propietarios. -

6

ARTÍCULO II.

7

ORACION.

8

9 La Regidora María Luisa Arce Murillo, dirige la oración. –

10

11

ARTÍCULO III.

12

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 72 DEL 2018.

13

14 ➤ **Acta N° 72 del 2018.-**

15

16 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
17 aprobación el acta N°72 del 2018. Al no haberse presentado ningún comentario u
18 objeción con respecto al acta presentada, se da por aprobada la misma por
19 unanimidad. –

20

21

ARTÍCULO IV.

22

LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.

23

24 A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

25

- 26 • ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PITAL, SOLICITA UN
27 PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR ACTIVIDAD
28 BAILABLE EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2018. CABE SEÑALAR QUE
29 DICHO PERMISO SE UBICARÁ EN EL SALÓN COMUNAL DE DICHA
30 LOCALIDAD

1 **ACUERDO 01.-**

2

3 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades
4 que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el
5 entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además,
6 se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros
7 Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni
8 subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se
9 realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración
10 Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su
11 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,
12 debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente
13 indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos
14 provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente
15 externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda
16 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

18

19

ARTÍCULO V.

20

**LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
21 EDUCACIÓN.**

22

23

24 A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación
25 se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del
26 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de
Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ESCUELA PUENTE CASA- CIUDAD QUESADA

- Elvira Rodríguez Rojas.....Ced.....2-506-020
- Leidy Venegas López.....2-524-241
- Ericka Adriana Reyes Rodríguez.....2-708-720
- Rodrigo Blanco Acuña.....2-246-561
- Yolanda María Campos Quesada.....2-355-590

LICEO RURAL SAN RAFAEL-POCOSOL

- Ana Isabel Berrocal Rodríguez.....Ced.....2-306-426
- Delby Angulo Sequeira.....155800945727
- Ethelsy Nuñez Campos.....2-358-832
- José Belisario Rodríguez Esquivel.....2-387-656
- Benjamín Meza Meza.....155820128818

ESCUELA SABALITO-MONTERREY

- Elias Enoc Cerdas Arcia.....Ced.....2-484-271
- Rafael Gerardo Arce Segura.....2-452-847
- Denia Corella Fernández.....2-487-911
- Josué David Hidalgo Solano.....2-588-950
- Alice María Sánchez Segura.....2-664-874

ACUERDO N° 02.-

Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO VI.

JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS, JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. –

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas Administrativas y de Educación, que se detallan a continuación:

ESCUELA PUENTE CASA- CIUDAD QUESADA

- Elvira Rodríguez Rojas.....Ced.....2-506-020
- Leidy Venegas López.....2-524-241
- Ericka Adriana Reyes Rodríguez.....2-708-720
- Rodrigo Blanco Acuña.....2-246-561
- Yolanda María Campos Quesada.....2-355-590

LICEO RURAL SAN RAFAEL-POCOSOL

- Ana Isabel Berrocal Rodríguez.....Ced.....2-306-426
- Delby Angulo Sequeira.....155800945727
- Ethelsy Nuñez Campos.....2-358-832
- José Belisario Rodríguez Esquivel.....2-387-656
- Benjamín Meza Meza.....155820128818

ESCUELA SABALITO-MONTERREY

- Elías Enoc Cerdas Arcia.....Ced.....2-484-271
- Rafael Gerardo Arce Segura.....2-452-847
- Denia Corella Fernández.....2-487-911
- Josué David Hidalgo Solano.....2-588-950
- Alice María Sánchez Segura.....2-664-874

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

ESCUELA SAN LUIS-CUTRIS

➤ Jorge Antonio Solano Benavides..... cédula2-290-078

ESCUELA JUAN FÉLIX ESTRADA - VENECIA

➤ Flavio Rodrigo Chacón Zamora..... Cédula5 0512 0873

COMITÉ DE CAMINOS CALLE GUZMÁN, LAS DELICIAS - AGUAS ZARCAS

RUTA: 2-10-721

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Débora María Guzmán Arias	2 0509 0907	8747-4292

COMITÉ DE CAMINOS CALLE EL BALSA, CEDRAL - CIUDAD QUESADA

RUTA: 2-10-721

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
María Julia Zúñiga Rojas	2 02220 610	8503-5781

COMITÉ DE CAMINOS BARRIO LA BENDICIÓN DE SANTA ROSA - POCOSOL

RUTA: 2-10-165

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Benedicto Ugalde Alvarado	2 0328 0182	8620-5702
C.c. Benedicto Pérez Ugalde		
Yesenia Durán Guevara	1 0980 0986	8316-3205
Antonio Pérez Ugalde	2 0345 0529	8520-3132
Jorge Velázquez Reyes	155820600802	8481-0205
María Inés Alvarado Pineda	155813277411	8904-9951

1 **COMITÉ DE CAMINOS BARRIO DISNEYLANDIA- CALLE LAS AMÉRICAS**

2 **EN PITAL**

3 **RUTA: 2-10-158**

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Roy Ismael Castro Hidalgo	2 0504 0230	8395-3496
Andrey Antonio Araya Arrieta	2 0599 0918	8863-1869
Maikol Leonardo Chinchilla Ballesteros	2 0610 0413	8885-2975

4

COMITÉ DE CAMINOS CALLE CHOLO RODRÍGUEZ-AGUAS ZARCAS

RUTA: 2-10-727

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Jairold Roberto Guzmán Alvarado	205160773	8346-1454
Cc Jairo Roberto Guzmán Alvarado		
Emma Yadira Murillo Pérez	204480159	6337-8443

5

COMITÉ DE CAMINOS SANTA RITA DE FLORENCIA

RUTA: 2-10-129, 2-10-130

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
German Rodrigo Herrera Villalobos	203200062	6027-3974
Marvin Méndez Blanco	203410843	2475-6562
Luzania Monge Campos	204020333	8718-0602
Isaac Felipe Soto Vargas	205960149	8970-4824
Nelson Rojas Rojas	203430475	8590-0944
Heidy Maria Corrales Arias	206110292	8465-1544

6

COMITÉ DE CAMINOS LA PALMA DE CUTRIS

RUTA: 2-10-185

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Walter Alexander Gamboa Agüero	106480417	8409-7782
Fernando Antonio Rojas Díaz	205350234	8320-8145

Juan Roberto Méndez Koschny	203700567	8548-3729
Aurora Araya Rojas	203240918	8932-7326
Jaime Jesús Araya Mora	203670865	7044-2297
Osman Mauricio Fernández Segura	205110382	8612-2575

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

**ÓRGANO DIRECTOR DEL DEBIDO PROCESO SOBRE EL CASO DE
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON LA EMPRESA
CONSTRUCTORA PRESBERE.**

- Christian Campos Monge.....Cédula10886-0315

El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, propone una moción de orden, a fin de alterar el orden del día para que se apruebe una solicitud de un permiso provisional de licor que ha sido presentado. –

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas acoge la moción de orden presentada. -

ARTÍCULO VII.

LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISO PROVISIONAL DE LICOR.

A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

- ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SONAFLUCA SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR ACTIVIDAD BAILABLE LOS DÍAS 01 Y 02 DE DICIEMBRE DEL 2018. CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ EN EL SALÓN COMUNAL DE DICHA LOCALIDAD.

1 **ACUERDO 03.-**

2

3 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades
4 que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el
5 entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además,
6 se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros
7 Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni
8 subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se
9 realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración
10 Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su
11 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,
12 debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente
13 indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos
14 provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente
15 externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda
16 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

18

19

ARTICULO VIII.

20

ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –

21

22 ➤ **Solicitud declaratoria Ruta de Travesía, de las secciones de los caminos**
23 **municipales 2-10-128 y 2-10-860 perteneciente al Cantón de San Carlos,**
24 **Distrito de Florencia, poblado de Santa Clara, en el sector del Río Balsa.**

25

26 Se recibe oficio MSC-A.M-2081-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual
27 se detalla a continuación:

28

29 Dado a los eventos que provocaron el cierre del paso por la Ruta Nacional 702 que
30 comunica San Ramón con Fortuna y demás lugares aledaños por las afectaciones

1 en la carretera y en el puente ubicado en el Río San Lorenzo, donde se dio el
2 colapso de la estructura ubicada sobre dicho río, con vehemencia les solicito
3 acordar:

4 **Solicitarle al Ing. Rodolfo Méndez Mata Ministro de Obras Públicas y**
5 **Transportes y a la Arq. Jessica Martínez Porras, Directora de Secretaría de**
6 **Planificación Sectorial de Ministerio de Obras Públicas y Transportes incluir**
7 **a la base de datos para la respectiva aprobación y tramitología**
8 **correspondiente para que se declare o bien se asigne como Ruta de Travesía,**
9 **las secciones de los caminos municipales 2-10-128 de la estación 0+000 a la**
10 **estación 0+260 y del camino 2-10-860 de la estación 0+000 a 0+090, en lo**
11 **perteneciente al Cantón de San Carlos, Distrito de Florencia, poblado de Santa**
12 **Clara, en el sector del Río Balsa.**

13

14 Se solicita dispensa de trámite.

15

16 **SE ACUERDA:**

17

18 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-2081-
19 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

20

21 El Regidor Edgar Esquivel Jiménez, consulta si esos caminos son rutas
22 municipales, ya que están solicitando travesía y si con ese sistema de travesía
23 vendría la ayuda del MOPT.

24

25 El señor Roger Picado Peraza, Regidor Municipal, solicita que, si es posible
26 que expliquen un poco más sobre este tema, para así tomar una decisión, ya que
27 es un acuerdo muy importante.

28

29 La señora Gina Marcela Vargas, Regidora Municipal, indica que, es
30 importante que el Municipio se esté preocupando por ese tema, ya que recibió unos

1 mensajes de la Presidenta de la Asociación de Desarrollo la cual no pudo estar en
2 la visita, además señala que, es significativo todo el esfuerzo posible que está
3 haciendo el Municipio tanto de San Carlos como de San Ramón para que se le
4 restablezca el paso, aunque es una tarea muy difícil por la fecha en que sucedió el
5 evento y prácticamente ya no hay presupuestos, espera que se haga todo lo posible,
6 ya que por ahí transita mucha gente para sus trabajos y niños de la Escuela
7 República de Italia.

8

9 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, manifiesta que, si es mucho
10 los kilómetros de San Ramón o pocos de San Carlos, en fin, el dinamismo que se
11 requiere del cantón es esa cooperación entre municipios porque al final hay
12 beneficio mutuamente.

13

14 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, señala que, para San
15 Ramón son cinco kilómetros y de San Carlos son trescientos metros, pero todos los
16 vecinos de ahí son de San Carlos, solo una empresa tiene cien trabajadores, los
17 Ebais, Escuela y Colegios están del San Carlos, es un puente de casi cuarenta y
18 cinco metros, puede costar entre trescientos o cuatrocientos millones, se llegó a un
19 consenso entre el Alcalde de San Ramón y San Carlos de que esa ruta se ponga
20 en travesía para que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes de un puente de
21 inmediato para poder colocarlo en mes y medio, la única forma es que se tome este
22 acuerdo, con el fin de que el MOPT tome el asunto de travesía, el Ministro está de
23 acuerdo, hay un ambiente político muy importante a través de Gobierno, también
24 reconoce que los Diputados han ayudado mucho en este proceso.

25

26 **ACUERDO 04.-**

27

28 Solicitarle al Ingeniero Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y
29 Transportes y a la Arquitecta Jessica Martínez Porras, Directora de Secretaría de
30 Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, incluir a la

1 base de datos para la respectiva aprobación y tramitología correspondiente, para
2 que se declare o bien se asigne como Ruta de Travesía, las secciones de los
3 caminos municipales 2-10-128 de la estación 0+000 a la estación 0+260 y del
4 camino 2-10-860 de la estación 0+000 a 0+090, en lo pertinente al Cantón de San
5 Carlos, Distrito de Florencia, poblado de San Clara, en el sector del Río Balsa.

6 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

7

8 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

9

10 Se recibe oficio MSC-A.M-2074-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
11 cual se detalla a continuación:

12

13 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-514-2018**, del 26
14 de noviembre del 2018, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitud de
15 licencia de licor tramitada por:

16

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Ugalde Salazar William Gerardo	9-066-087	B31204	Restaurante	C	Florencia

17

18 Se anexa el expediente de la solicitud indicada.

19

20 **Se solicita dispensa de trámite.**

21

22 • **MSCAM-H-AT-PAT-514-2018.-**

23

24

25 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
26 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
27 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047

1 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
2 reglamento.

3

4 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
5 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
6 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
7 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

8

9 La licencia solicitada es la siguiente:

10

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Ugalde Salazar William Gerardo	9-066-087	B31204	Restaurante	C	Florencia

11

12

13

14 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
15 del Concejo Municipal.

16

17 **SE ACUERDA:**

18

19 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-2074-
20 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

21

22 **ACUERDO N°05.-**

23

24 Con base en los oficios MSC-A.M-2074-2018 emitido por la Alcaldía
25 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-514-2018 de la Sección de Patentes Municipal,
26 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
27 la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

28

29

30

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Ugalde Salazar William Gerardo	9-066-087	B31204	Restaurante	C	Florencia

1

2 **Siete votos a favor y dos votos en contra de las Regidoras Ana Rosario**
 3 **Saborío Cruz y Gina Marcela Vargas Araya. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
 4 **APROBADO. (Siete votos a favor y dos votos en contra de las Regidoras Ana**
 5 **Rosario Saborío Cruz y Gina Marcela Vargas Araya, en cuanto a la firmeza). –**

6

7

8 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

9

10 Se recibe oficio MSC-A.M-2075-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el
 11 cual se detalla a continuación:

12

13 Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-515-2018**, del 26
 14 de noviembre del 2018, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitud de
 15 licencia de licor tramitada por:

16

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Artavia Cuarezma Wendy Vanessa	2-766-303	B31169	Restaurante	C	Pital

17

18 Se anexa el expediente de la solicitud indicada.

19

20 **Se solicita dispensa de trámite.**

21

22 • **MSCAM-H-AT-PAT-515-2018.**

23

24 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede

1 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
2 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
3 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
4 reglamento.

5

6 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
7 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
8 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
9 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

10

11 La licencia solicitada es la siguiente:

12	Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
13						
14	Artavia Cuarezma Wendy Vanessa	2-766-303	B31169	Restaurante	C	Pital

15

16 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
17 del Concejo Municipal.

18

19 **SE ACUERDA:**

20

21 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-2075-
22 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –**

23

24 **ACUERDO N°06.-**

25

26 Con base en los oficios MSC-A.M-2075-2018 emitido por la Alcaldía
27 Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-515-2018 de la Sección de Patentes Municipal,
28 referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de
29 la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

30

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Artavia Cuarezma Wendy Vanessa	2-766-303	B31169	Restaurante	C	Pital

1

2 **Siete votos a favor y dos votos en contra de las Regidoras Ana Rosario**
3 **Saborío Cruz y Gina Marcela Vargas Araya. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO. (Siete votos a favor y dos votos en contra de las Regidoras Ana**
5 **Rosario Saborío Cruz y Gina Marcela Vargas Araya, en cuanto a la firmeza). -**

6

7 ➤ **Consultas varias. -**

8 El Regidor Kenneth González Quirós, le consulta al Alcalde Municipal,
9 Alfredo Córdoba Soro, ¿Qué si existe posibilidad de asfaltar la carretera que va
10 hacia Cariblanca?

11

12 La Regidora María Luisa Arce Murillo, le indica al señor Alcalde que, aún se
13 sigue con el problema en lote ubicado diagonal a la calle Yuca en Gamonales, la
14 gente está tirando basura ahí y el monte está muy alto, aclara que no ha podido
15 averiguar quién es el dueño de dicho lote, para decirle que lo limpie.

16

17 La señora Gina Marcela Vargas, Regidora Municipal, comenta que, el
18 domingo encontró a cuatro personas extrayendo material de la orilla de la ruta 2-
19 10-052, con baldes y palas echando material al cajón de un carro, indica que,
20 llamó al Ingeniero Pablo Jiménez, para que le diera recomendaciones al
21 respecto, además habló con la Licenciada Gabriela González, para que le dijera
22 que era lo que se tenía que hacer, la Policía hizo el parte que se va a pasar a la
23 Fiscalía, indica que, eso son cosas que dañan la estructura de la carretera porque
24 estaban sacando el material de la orilla, recalca que hace el comentario para que
25 quede un precedente para esa personas que recogen material tanto de las vías
26 nacionales como municipales. Indica que, el señor dijo que era para reparar una
27 vía municipal, le recomendó que buscara a la señora Thais Chavarría como

1 síndica, porque ese es el trámite debido y correspondiente si hay algún problema
2 en alguna calle. Señala que, hay que hacer algo al respecto, ojalá una campaña
3 por la página municipal y del Concejo donde se les indique a las personas que
4 por favor se abstengan de hacer este tipo de cosas porque dañan las calle, tanto
5 que cuesta luchar a los Síndicos y a las comunidades para que otros vengam a
6 dañarlas.

7

8 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, le consulta al señor Alcalde,
9 ¿Cómo van los trabajos en Pocosol y si han avanzado?

10

11 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, le indica a la Regidora
12 María Luisa Arce Murillo, sobre el asunto del lote debe saber quién es el dueño
13 del lote para poder notificarle, indica que, en Santa Rosa no solo se asfaltó el
14 cementerio sino también el otro lado de La Comarca, quedó muy bien, recalca
15 que, esa es una ruta para el futuro, se sale por el lado de Las Tesalias, se mete
16 por Ciudad Quesada, sale por el sector de San Pablo y sale a La Palmera o a la
17 ruta nacional, eso es una ruta muy importante a futuro, los trabajos realizados en
18 esa zona quedaron muy bien, sobre la consulta del Presidente Municipal, le indica
19 que, ya se terminó en Pocosol, lo caminos quedaron como debe ser, quedó bien
20 conformado y se metieron muchos viajes de material, solo en dicha ruta se invirtió
21 más de doscientos millones de colones.

22

23 El Regidor Kennetheh González Quirós, le consulta al Alcalde Municipal, si la
24 calle que sale por la calle a La Palmera que va a dar a Cariblanca se piensa
25 asfaltar algún día, además le informa que el señor al que se le ofrecieron
26 veinticinco sacos de cemento, vino, pero no tuvo respuesta.

27

28 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, indica que, para San
29 Ramón –Cariblanca sale a San Ramón de Ciudad Quesada, Cedral Abajo, donde
30 está el centro turístico sale a Las Tesalias, hay uno a la izquierda, otro a la

1 derecha, sale al Corazón de Jesús, es una ruta muy pequeña, la otra sale a San
2 Ramón de Ciudad Quesada, manifiesta que, son dos rutas muy importantes, por
3 lo menos hasta el centro turístico asfaltarlo. Calcula que en unos dos años La
4 Palmera casi el 95% queda asfaltado todo el distrito. Sobre los sacos de cemento
5 informa que si se atendió al señor.

6

7

8

ARTICULO IX.

9

LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INFORMES DE

10

CORRESPONDENCIA

11

12

Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

13

14

26 de noviembre del 2018

15

16

Al ser las 10:00 horas con la presencia del Regidor: Gina Vargas Araya, Edgar

17

Esquivel Jimenez

18

19

Se inicia sesión:

20

21

Artículo 1. Se recibe documento emitido por el señor Álvaro Lara Huertas,

22

Presidente del Comité de Caminos de la Unión de La Palmera, donde hacen

23

referencia a una denuncia del pasado sábado 17 en horas de la mañana; se suscitó

24

que un vecino de nuestra comunidad saco la cerca aproximadamente de 3 a 4

25

metros este fue visitado por compañeros de nuestro comité de caminos y se le

26

advirtió que está incumpliendo con lo reglamentado por el municipio sin embargo

27

continuo con los hechos, con la colaboración de la Fuerza Pública del lugar se

28

levantó un acta que adjuntamos a esta denuncia y que pedimos se aplique el

29

reglamento como conviene dado que es un camino que hace 3 años se asfalto y

30

ahora bajo nuestra vigilancia y cuidado no podemos aceptar que nuestro camino se

1 achique cada vez más, se adjunta copia de planos colindantes dado que la
2 propiedad responsable del estrechamiento aparece como propiedad de la cedula
3 jurídica Agrícola Patricia S.A sin plano aunque con calle pública. **Se recomienda al**
4 **concejo municipal acordar: Trasladar la denuncia planteada a la**
5 **Administración Municipal para que realice lo que corresponda y a la Comisión**
6 **de Obra Pública para seguimiento.**

7

8 **Artículo 2.** Se recibe GG-OF-1108-2018, emitido por Luis Ángel Montoya Mora
9 Gerente General de Banco Hipotecario de La Vivienda, en atención a su estimable
10 nota MSCCM-SC-1511-2018 del pasado 22 de agosto siguiendo instrucciones de
11 la Junta Directiva de este Banco me refiero al punto primero del acuerdo municipal
12 número 21, articulo número XI, Acta Numero 54 en los que corresponde a la
13 disponibilidad de agua emitida por la asociación administradora del acueducto rural
14 San Juan de Florencia que se adjunta la documentación que consta en el
15 expediente en revisión del Proyecto ALCALA de Florencia San Carlos, al respecto
16 les indico que esta disponibilidad se encuentra vencida y fue solicitada s u
17 renovación por parte de la dirección FOSOVI de este Banco, como parte de la
18 valoración técnica del proyecto en cuestión, al ser un requisito obligatorio para
19 nuestros proyectos, no se emitirá criterio positivo hasta tanto se cuente con la
20 disponibilidad renovada **Se recomienda al concejo municipal acordar: Trasladar**
21 **a la Comisión de Asuntos Sociales para su seguimiento y trasladar copia al**
22 **Concejo de Distrito de Florencia.**

23

24 **Artículo 3.** Se recibe correo electrónico AL-CPAJ-OFI-0403-2018 emitido por la
25 Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa tiene para
26 su estudio el Proyecto de Ley expediente 20.963, reforma a los artículos 95, 52 y
27 107 del Código Electoral, Ley número 8765, del 19 de agosto de 2009 y sus
28 reformas, aprobó en la sesión número 17 del 17 de octubre, 2018 consultarle el
29 texto base el cual se adjunta. **Se recomienda al concejo municipal acordar: Dejar**
30 **pendiente su análisis para la sesión ordinaria del lunes 03 de diciembre del**

1 **2018 y solicitar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, encargada**
2 **de analizar, investigar, estudiar, dictaminar y valorar las recomendaciones,**
3 **pertinentes en relación al Proyecto de Ley 20.963 de la Asamblea Legislativa**
4 **una prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar**
5 **su respuesta de análisis.**

6

7 **Artículo 4.** Se recibe oficio N° DSR-088-2018/ I-284-2018-DSR emitido por el
8 Departamento Sedes Regionales del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitecto
9 de Costa Rica mediante el cual remiten copia del informe de inspección I284-2018-
10 DSR realizado por el Ingeniero Gerardo Vázquez Meses, Inspector de la sede
11 regional de San Carlos. **Se recomienda al concejo municipal acordar: Trasladar**
12 **a la Administración Municipal para que se realice un informe de inspección y**
13 **acciones ejecutadas en relación con el informe I284-2018-DSR del Colegio**
14 **Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica**

15

16 **Artículo 5.** Se recibe copia de documento oficio DM-2018-4992, emitido por Carmen
17 Chávez Vargas Directora de Despacho del ministerio de Obras Públicas y
18 Transportes, traslado de correspondencia asunto oficio N° MSCCM-SC-2021-2018
19 de fecha de 08 de noviembre del 2018, suscrito por el señor Nelson Jesús Ugalde
20 Rojas, Presidente de la Municipalidad de San Carlos, mediante el cual comunica el
21 acuerdo N° 57. Acta N°69 acordó informar al CONAVI Y MOPT liberar instalaciones
22 Municipales continuo al Complejo Deportivo Maracaná. Con instrucciones del señor
23 Ministro Rodolfo Méndez Mata, se adjunta copias del documento indicado en el
24 asunto de coordinar lo solicitado lo anterior conforme a las competencias de su
25 representada. **Se recomienda al concejo municipal acordar: Trasladar a la**
26 **Comisión de Asuntos Jurídicos para su seguimiento.**

27

28 **Artículo 6.** Se recibe correo electrónico emitido Uris Espinoza Góngora, Consejo
29 de la Persona Joven, donde se refiere a los documentos remitidos por la
30 Municipalidad de San Carlos, y los felicitamos por la labor exitosa de conformación.

1 Sin embargo les solicitamos su colaboración para realizar las gestiones con la
2 secretaria del Consejo Municipal para que le remitan la transcripción del acuerdo
3 Municipal en el que se incluye los siguientes datos número de acuerdo, sesión
4 ordinaria o extraordinaria, fecha de la sesión, si es el acuerdo con dispensa del
5 trámite, calidad de los miembros, nombre, sector al que representa, número de
6 cedula edad, adicionalmente para la apertura del expediente le solicitamos llenar la
7 siguiente boleta . **Se recomienda al concejo municipal acordar: Trasladar**
8 **documentación al Consejo de la Persona Joven correspondiente a la escritura**
9 **81-14, así como documentación adjunta presentada por el notario institucional**
10 **el Lic. Alexander Bogantes Monge oficio MSCAM-SJ-1744-2018,**
11 **correspondiente al nombramiento de 5 plazas, para el Comité Cantonal de la**
12 **Persona Joven de San Carlos, quedando los nombramientos respectivos en**
13 **las asambleas correspondientes realizadas el 15 de noviembre del 2018,**
14 **representante de colegios Jose Alfredo Huertas Marin y Deilyn Tatiana Acosta**
15 **Mena representantes de las Organizaciones Juveniles Jose Isaac Vargas**
16 **Rojas y Gabriela Maria Gonzales Arguello representantes de Organizaciones**
17 **Religiosas Maria Fernanda Rojas Murillo como también adjuntar los oficios de**
18 **la elección de la representante municipal y el representante de organizaciones**
19 **deportivas.**

20

21 **Artículo 7.** Se recibe Oficio MSCAM-RP-147-2018, emitido por el señor Walter
22 Hernandez Gómez Director del Departamento de Relaciones Públicas de la
23 Municipalidad de San Carlos indicando que el festival navideño de Ciudad Quesada,
24 se llevara a cabo los días 12,13 y 14 de diciembre de 6: 00 pm a 10:00 pm, solicitan
25 el aval y colaboración para cerrar la calle ubicado al frente de la Catedral de Ciudad
26 Quesada durante los tres días del festival de 5pm a 11pm. **SE RECOMIENDA AL**
27 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar el aval al Departamento de Relaciones**
28 **Publicas para el cierre de la calle ubicada frente de La Catedral de ciudad**
29 **Quesada Durante los días 12.13 y 14 de diciembre para realizarse el festival**
30 **navideño dicho cierre se realizará de 5pm a 11pm.**

1

2 **Artículo 8.** Se recibe oficio JVC-41-2018, emitido por el señor Alfredo Cordoba Soro
3 Alcalde Municipal donde se comunica que la junta Vial Cantonal de San Carlos, en
4 su sesión 19 extraordinaria, celebrada el viernes 09 de noviembre del 2018 en la
5 oficina del alcalde mediante acta número 19, articulo número 2 acordó aprobar el
6 presupuesto extraordinario número 03-2018, en atención al oficio DVOP-DPP-2018-
7 20925 en el cual solicita que se cuente con un saldo pendiente por concepto de
8 diferencia entre el presupuesto aprobado por la ley y el aprobado por la contraloría
9 para el periodo 2018, se solicita dispensa de trámite. **SE RECOMIENDA AL**
10 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la comisión de hacienda para**
11 **lo que corresponda.**

12

13 **Artículo 9.** Se recibe oficio MSC-AM-2051-2018 emitido por la alcaldía municipal
14 documento referente al oficio MSCCM-SC-1658-2018 donde solicitan a esta
15 administración la posibilidad de instalar cámaras de video en todos los centros de
16 distrito de San Carlos. Por ende, adjunto oficio MSCAM-DE-GP-0017-2018 emitido
17 por la comisión para el proyecto de cámaras de seguridad, donde se indican
18 detalladamente los avances de dicho proyecto. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
19 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Seguridad para su**
20 **seguimiento.**

21

22 **Artículo 10.** Se recibe documento emitido por Maribel Blandón Ríos y dirigido a la
23 Comisión de Asuntos Sociales y Consejo Municipal, en el cual se solicita la ayuda
24 de la Municipalidad de San Carlos para realizarle una operación a su hija que
25 padece de parálisis cerebral infantil, con un costo de \$20.000 la cual será realizada
26 en Colombia. Se adjunta carta de solicitud y dictámenes médicos. **RECOMIENDA**
27 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos**
28 **Sociales y a la Administración Municipal para lo que corresponda.**

29

30

1 **Artículo 11.** Se recibe copia de oficio MSC-AM-H.141-2018 emitido por EL Lic.
2 Bernor Kopper Cordero, director de hacienda y dirigido a la Alcaldía Municipal donde
3 se refiere a la aprobación para el 22019 por parte del Consejo Municipal y su
4 respectivo envió para estudio y a probación por parte de la contraloría, se hace
5 necesario indicar el proceso de elaboración del plan- presupuesto para el año 2020
6 para lo cual a continuación respetuosamente presento resumen de las acciones a
7 seguir, tomando en consideración el proceso de aprobación del plan municipal de
8 desarrollo cantonal, el presupuesto plurianual, el presupuesto orientado a gestión
9 por resultados (GpR) así como la elaboración del plan operativo y la formulación de
10 las políticas del consejo municipal.. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
11 **ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Hacienda para lo que corresponda.**

12

13 **Artículo 12.** Se recibe documento emitido por Sirleni Chacón González presidenta
14 del comité de caminos Urbanización Los Manzanos San Juan de Ciudad Quesada,
15 donde solicitan un espacio en el consejo municipal esto con el fin del comité que
16 represento se le asesore y brinde apoyo en aras de mejorar el camino de nuestra
17 Urbanización. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
18 **Trasladar al presidente municipal para lo que corresponda.**

19

20 **Artículo 13.** Se recibe documento emitido por Geovanny Kopper Murillo presidente
21 de la Asociación conservatorio de Bellas Artes San Carlos, donde hace referencia
22 que después de varios meses no hayamos tenido una respuesta del planteamiento
23 que le hicimos con motivo de nuestra visita a una sesión del Consejo Municipal,
24 donde también solicitan que se les ayude a terminar algunas cosas que nos hacen
25 falta una bodega y una rampa para personas con discapacidad. **SE RECOMIENDA**
26 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal**
27 **para lo que se analice la posibilidad de ayudar a la Asociación del**
28 **Conservatorio de Bellas Artes con lo que solicitan y trasladarlo a la comisión**
29 **de asuntos culturales para su seguimiento.**

30

1 **Artículo 14.** Se recibe oficio OF-00015-CDLP-2018 emitido por la Lic. Margarita
2 Madrigal secretaria del Consejo de distrito de La Palmera y dirigido al señor Alfredo
3 Cordoba Soro, donde hace referencia que el consejo de distrito de La Palmera en s
4 u sesión ordinaria celebrada el día martes 13 de noviembre del 2018 mediante el
5 articulo número 6 del acta número 167 acordó remitir a la municipalidad solicitud de
6 los comités de caminos de la unión y el Comité de Caminos Calle Rojas R/2-10-621
7 para que se realice la apertura de la R/ 2-10-624, ya que es una ruta que conecta
8 varios poblados, entre ellos, la Unión con Calle Rojas, lo cual facilita el acceso a los
9 estudiantes que se trasladan hasta la Escuela de la Unión y evitando así el recorrido
10 de la R/4.

11 este consejo solicita una inspección para la R/ 2-10-624 y de ser posible se aplique
12 el articulo 22 capítulo II del reglamento del procedimiento para atender las
13 solicitudes de aceptación y reaperturas de vías públicas.

14

15 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
16 **Administración para lo que corresponda y a la Comisión de Obra Pública para**
17 **su seguimiento.**

18

19

20 **Artículo 15.** Se recibe documento emitido por el Consejo de distrito de La Fortuna
21 donde solicitan la apertura de calle que entra en la ruta 2-10-070 para unir con la
22 ruta 2-10-074 el cual tiene un camino compactado con todos los requisitos
23 solicitados por la Municipalidad De San Carlos con un ancho de 14 metros, con
24 lastre, con su debida evacuación pluvial, el cual vendría a beneficiar a todos los
25 vecinos del distrito y así mismo siendo esta una nueva ruta alterna, además siendo
26 esta una vía alterna para la comunidad de Zonafluca dando fluidez para poder salir
27 a Los Ángeles de La Fortuna o bien al distrito de Peñas del cantón de San Ramón

28 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
29 **comisión de obra pública para su análisis y recomendación.**

30

1 **Se concluye la sesión al ser las 12:30 horas.**

2

3 El Regidor Allan Solís Sauma, solicita copia digital de los documentos que se
4 mencionan en los puntos cinco y once en el informe de correspondencia. –

5

6 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica de Florencia, sobre el
7 punto número dos de presente informe, solicita copia de los documentos en
8 mención. –

9

10 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, sobre el punto número quince,
11 indica que la recomendación debería ser trasladar a la Comisión de Obras Públicas
12 para su seguimiento y trasladar a la Administración para que efectúe los estudios
13 correspondientes del camino, de acuerdo al Reglamento interno de apertura de
14 caminos y se entregue el informe al Concejo Municipal.

15

16 Los Regidores Gina Marcela Vargas Araya y Edgar Esquivel Jiménez, como
17 firmantes del informe de Correspondencia, están de acuerdo en los siguientes
18 cambios en las recomendaciones dadas en dicho informe, siendo estas las
19 siguientes: Brindarle a la señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica de
20 Florencia, copia del documento del punto dos, al señor Allan Solís Sauma, brindarle
21 copia digital de los documentos de los puntos cinco y once, sobre el punto doce,
22 señala que el señor Alcalde Alfredo Córdoba, le solicita que se le envíe la solicitud
23 a la Alcaldía, para su debido trámite, aclara la señora Gina Vargas, que la nota viene
24 dirigida al Concejo Municipal, siendo que están solicitando un espacio ante el
25 Concejo Municipal, el Regidor Edgar Esquivel, indica que no, porque se llegó al
26 acuerdo de que fuera el Presidente Municipal quien decidiera sobre dicha aspecto,
27 el señor Alfredo Córdoba Soro, explica que, ellos se reunión con él, aclara que ese
28 camino no tiene número, porque era un precario, además ya se encontró la solución,
29 por eso recomienda que lo trasladen a la Administración para lo que correspondan
30 y coordinen con el Concejo de Distrito de Quesada, esto con el fin de atender más

1 rápido el asunto, siendo así, tanto el Regidor Edgar Esquivel y el Presiente Municipal
2 están de acuerdo, en ese caso la recomendación sería trasladar a la Administración
3 Municipal para que atienda el caso de la nota en conjunto con el Concejo de Distrito
4 de Quesada, así mismo trasladar copia al Concejo Municipal de las gestiones
5 realizadas. Sobre el punto trece, trasladar copia a la Comisión de Accesibilidad para
6 su seguimiento, el punto quince se traslada a la Administración Municipal para que
7 realice el estudio correspondiente según el Reglamento y a la Comisión de Obras
8 Públicas para su seguimiento.

9

10 **Nota:** Al ser las 16:24 horas el Regidor Luis Fernando Porras Vargas, se retira de
11 su curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Yuset Bolaños Esquivel. -

12

13 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, una vez aclaras las dudas y
14 aceptados los cambios con respecto al informe de correspondencia, somete a
15 votación el mismo.

16

17 **ACUERDO N°07.-**

18

19 Trasladar a la Administración Municipal para que realice lo que corresponda y a
20 la Comisión de Obra Pública para seguimiento, documento emitido por el señor
21 Álvaro Lara Huertas, Presidente del Comité de Caminos de la Unión de La
22 Palmera, donde hacen referencia a una denuncia del pasado sábado 17 de
23 noviembre, en horas de la mañana; se suscitó que un vecino de dicha comunidad
24 saco la cerca aproximadamente de 3 a 4 metros este fue visitado por miembros
25 del comité de caminos y se le advirtió que está incumpliendo con lo reglamentado
26 por el municipio sin embargo continuo con los hechos, con la colaboración de la
27 Fuerza Pública del lugar se levantó un acta que se adjunta a esta denuncia.

28 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

29

30

1 **ACUERDO N°08.-**

2

3 Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales para su seguimiento y trasladar copia
4 al Concejo de Distrito de Florencia, oficio GG-OF-1108-2018, emitido por Luis Ángel
5 Montoya Mora Gerente General de Banco Hipotecario de La Vivienda, en atención
6 al oficio MSCCM-SC-1511-2018 del pasado 22 de agosto, siguiendo instrucciones
7 de la Junta Directiva de este Banco se refiere al punto primero del acuerdo
8 municipal número 21, artículo número XI, Acta Numero 54, en lo que corresponde a
9 la disponibilidad de agua emitida por la Asociación Administradora del Acueducto
10 Rural San Juan de Florencia, se adjunta la documentación que consta en el
11 expediente en revisión del Proyecto ALCALA de Florencia San Carlos, al respecto
12 indica que esta disponibilidad se encuentra vencida y fue solicitada su renovación
13 por parte de la dirección FOSOVI de este Banco, como parte de la valoración técnica
14 del proyecto en cuestión, al ser un requisito obligatorio para nuestros proyectos, no
15 se emitirá criterio positivo hasta tanto se cuente con la disponibilidad renovada.

16 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

17

18 **ACUERDO N°09.-**

19

20 Con base en correo electrónico AL-CPAJ-OFI-0403-2018 emitido por la Comisión
21 Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa tiene para su estudio
22 el Proyecto de Ley expediente 20.963, reforma a los artículos 95, 52 y 107 del
23 Código Electoral, Ley número 8765, del 19 de agosto de 2009 y sus reformas,
24 aprobó en la sesión número 17 del 17 de octubre, 2018 consultarle el texto base el
25 cual se adjunta, se determina, dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria
26 del lunes 03 de diciembre del 2018 y solicitar a la Comisión Permanente de Asuntos
27 Jurídicos, encargada de analizar, investigar, estudiar, dictaminar y valorar las
28 recomendaciones, pertinentes en relación al Proyecto de Ley 20.963 de la
29 Asamblea Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo
30 Municipal haga llegar su respuesta de análisis. **Votación unánime. ACUERDO**

1 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

2

3 **ACUERDO N°10.-**

4

5 Trasladar a la Administración Municipal para que se realice un informe de inspección
6 y acciones ejecutadas, oficio N° DSR-088-2018/ I-284-2018-DSR emitido por el
7 Departamento Sedes Regionales del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitecto
8 de Costa Rica mediante el cual remiten copia del informe de inspección I284-2018-
9 DSR realizado por el Ingeniero Gerardo Vázquez Meses, Inspector de la sede
10 regional de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO. -**

12

13 **ACUERDO N°11.-**

14

15 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para su seguimiento, copia
16 de documento oficio DM-2018-4992, emitido por Carmen Chávez Vargas Directora
17 de Despacho del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, referente a traslado
18 de correspondencia asunto oficio N° MSCCM-SC-2021-2018 de fecha de 08 de
19 noviembre del 2018, informando al CONAVI Y MOPT liberar instalaciones
20 Municipales continuo al Complejo Deportivo Maracaná. **Votación unánime.**
21 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

22

23 **ACUERDO N°12.-**

24

25 Trasladar al Consejo Nacional de la Persona Joven, la escritura 81-14 del notario
26 institucional Licenciado Alexander Bogantes Monge, mediante el cual remite el acta
27 correspondiente a la Asamblea de Elección de Representantes de Organizaciones
28 Juveniles, Organizaciones Religiosas y Colegios ante el Comité Cantonal de la
29 Persona Joven del Cantón de San Carlos, celebrada en el Salón de Sesiones de la
30 Municipalidad de San Carlos, a las nueve horas del día quince de noviembre del

1 presente año. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

2

3 **ACUERDO N°13.-**

4

5 Con base en el Oficio MSCAM-RP-147-2018, emitido por el señor Walter Hernandez
6 Gómez Director del Departamento de Relaciones Públicas de la Municipalidad de
7 San Carlos indicando que el festival navideño de Ciudad Quesada, se llevara a cabo
8 los días 12,13 y 14 de diciembre de 6: 00 pm a 10:00 p.m. se determina, dar el aval
9 al Departamento de Relaciones Publicas para el cierre de la calle ubicada frente de
10 La Catedral de ciudad Quesada Durante los días 12.13 y 14 de diciembre para
11 realizarse el festival navideño dicho cierre se realizará de 5pm a 11pm. **Votación**
12 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

13

14 **ACUERDO N°14.-**

15

16 Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para lo que
17 corresponda, oficio JVC-41-2018, emitido por el señor Alfredo Cordoba Soro Alcalde
18 Municipal donde se comunica que la junta Vial Cantonal de San Carlos, en su sesión
19 19 extraordinaria, celebrada el viernes 09 de noviembre del 2018 en la oficina del
20 Alcalde, mediante Acta N° 19, Artículo N° 2, acordó aprobar el Presupuesto
21 Extraordinario número 03-2018. **Votación unánime. ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

23

24 **ACUERDO N°15.-**

25

26 Trasladar a la Comisión de Seguridad para su seguimiento, oficio MSC-AM-2051-
27 2018 emitido por la Alcaldía Municipal, en atención al oficio MSCCM-SC-1658-2018
28 referente a la posibilidad de instalar cámaras de video en todos los centros de distrito
29 de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

30

1 **ACUERDO N°16.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Sociales y a la Administración
4 Municipal para lo que corresponda, documento emitido por Maribel Blandón Ríos en
5 el cual se solicita la ayuda de la Municipalidad de San Carlos para poder cubrir los
6 gastos de operación a su hija que padece de parálisis cerebral infantil, con un costo
7 de \$20.000 la cual será realizada en Colombia. Se adjunta carta de solicitud y
8 dictámenes médicos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
9 **APROBADO. -**

10

11 **ACUERDO N°17.-**

12

13 Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para lo que
14 corresponda, copia de oficio MSC-AM-H.141-2018 emitido por el Licenciado Bernor
15 Kopper Cordero, Director de Hacienda, dirigido a la Alcaldía Municipal referente al
16 Proceso P.A.O.- Presupuesto para el año 2020. **Votación unánime. ACUERDO**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

18

19 **ACUERDO N°18.-**

20

21 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y coordinen con el
22 Concejo de Distrito de Quesada, documento emitido por Sirleni Chacón González
23 presidenta del Comité de caminos Urbanización Los Manzanos San Juan de Ciudad
24 Quesada. Así mismo solicitar a la Administración brindar un informe sobre las
25 gestiones realizadas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO. -**

27

28

29

30

1 **ACUERDO N°19.-**

2

3 Trasladar a la Administración Municipal para que se analice la posibilidad de ayudar
4 a la Asociación del Conservatorio de Bellas Artes con lo que solicitan, a las
5 comisiones de Asuntos Culturales y de Accesibilidad para su seguimiento.
6 documento emitido por Geovanny Kopper Murillo presidente de la Asociación
7 Conservatorio de Bellas Artes San Carlos, donde hace referencia que después de
8 varios meses no han tenido una respuesta del planteamiento que hicieron con
9 motivo de visita a una Sesión del Concejo Municipal. **Votación unánime.**

10 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

11

12 **ACUERDO N°20.-**

13

14 Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponda y a la Comisión de
15 Obra Pública para su seguimiento, oficio OF-00015-CDLP-2018 emitido por la
16 Licenciada Margarita Madrigal, Secretaria del Concejo de Distrito de La Palmera y
17 dirigido al señor Alfredo Cordoba Soro, donde hace referencia que dicho Concejo
18 de Distrito en su sesión ordinaria celebrada el día martes 13 de noviembre del 2018
19 mediante el Artículo N° 6 del Acta N°167 acordó remitir a la Municipalidad solicitud
20 de los comités de caminos de La Unión y el Comité de Caminos Calle Rojas R/2-
21 10-621 para que se realice la apertura de la R/ 2-10-624, ya que es una ruta que
22 conecta varios poblados, entre ellos, la Unión con Calle Rojas, lo cual facilita el
23 acceso a los estudiantes que se trasladan hasta la Escuela de la Unión y evitando
24 así el recorrido de la R/4. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

25 **APROBADO. -**

26

27 **ACUERDO N°21.-**

28

29 Trasladar a la Administración Municipal para que realice el estudio correspondiente
30 según el Reglamento para Atender las Solicitudes de Aceptación de Calles Públicas

1 y Reaperturas de Caminos y a la Comisión de Obras Públicas para su seguimiento,
2 documento emitido por el Concejo de Distrito de La Fortuna, referente a solicitud de
3 apertura de calle pública que entra en la ruta 2-10-070 para unir con la ruta 2-10-
4 074 el cual tiene un camino compactado con todos los requisitos solicitados por la
5 Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO. -**

7

8

ARTICULO X.

9

NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

10

SE ACUERDA:

12 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se
13 detalla:

14 • Al Síndico Juan Carlos Brenes Esquivel, el pasado jueves 22 de noviembre
15 del presente año, estuvo de gira visitando los caminos que se van a incluir
16 en las partidas específicas para la Evacuación Pluvial, a las 08:00 a.m. y a
17 partir de las 05:00 p.m. estuvo en reunión en la oficina de la Asociación de
18 Desarrollo con el comité para el festival navideño. **Votación unánime.-**

19 • A la Síndica Thais Chavarría Aguilar, el pasado jueves 22 de noviembre del
20 presente años, asistió a reunión con el Comité de Caminos del Barrio El
21 Jardín, para coordinar reunión con la Unidad Técnica del miércoles 28 de
22 noviembre, a partir de las 05:00 p.m. en las instalaciones de la Iglesia
23 Movimiento Misionero Mundial, en Pital de San Carlos. **Votación unánime.-**

24 • A la Síndica Thais Chavarría Aguilar, a fin del que el próximo jueves 29 de
25 noviembre del presente año, asista a reunión con miembros de la comunidad
26 de Puerto Escondido de Pital y funcionarios de la Unidad Técnica de Gestión
27 Vial Municipal, a partir de las a partir de las 06:00 p.m., en el Salón Parroquial
28 de Puerto Escondido de Pital. **Votación unánime.-**

29 • A la Regidora Dita Watson Porta, el pasado jueves 22 de noviembre del
30 presente año, asistió a capacitación sobre manejo de conflictos, a partir de

1 las 08:00 a.m., en el Centro Cívico por La Paz, en Aguas Zarcas. **Votación**
2 **unánime.-**

- 3 • A la Regidora Dita Watson Porta, el pasado miércoles 21 de noviembre del
4 presente año, asistió a Taller de consulta a usuarios sobre la temática de
5 discapacidad, Censo 2020, a partir de las 09:00 a.m., en la oficina de Desarrollo
6 Social en Ciudad Quesada. **Votación unánime.-**

7 **Nota:** Al ser las 16:29 horas el Regidor Luis Fernando Porras Vargas, pasa a ocupar
8 su respectiva curul. -

9

- 10 • A la Síndica Magally Herrera Cuadra y la Regidora Abigail Barquero Blanco,
11 el pasado jueves 22 de noviembre del presente año, asistieron a reunión del
12 Concejo de Distrito y fuerzas vivas de la comunidad para la realización de la
13 actividad navideña, a partir de las 04:00 p.m. en el Salón del Acueducto Rural
14 en La Tigra de San Carlos. **Votación unánime.-**

15 **Nota:** Al ser las 16:30 el Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, se retira de su
16 curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Mirna Villalobos Jiménez. -

- 17 • A la Síndica Anadis Huertas Méndez, el pasado jueves 22 de noviembre del
18 presente año, asistió con el funcionario municipal Bernal Acuña a inspección
19 de caminos, a partir de las 04:00 p.m. en La Fortuna. **Votación unánime.-**

20

21

ARTICULO XI.

22

INFORMES DE COMISIÓN

23

24 ➤ **Informe Comisión del Síndico Aurelio Valenciano Alpizar. -**

25 Se recibe informe del Síndico Aurelio Valenciano Alpizar, el cual se detalla a
26 continuación:

27

28 El día jueves once de octubre del 2018 estuve en la realización de las cunetas del
29 camino 2-10-064. De siete de la mañana a cinco de la tarde.

30

1 El señor Aurelio Valenciano Alpizar, Síndico de Venado indica que por error
2 involuntario consignó mal la fecha, siendo lo correcto jueves 08 de noviembre del
3 2018.

4

5 Se da por recibido el presente informe. –

6

7 **Nota:** Al ser las 16:32 horas el Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, pasa a
8 ocupar su respectiva curul. –

9

10 ➤ **Informe Comisión de la Síndica Anadis Huertas Méndez. -**

11 Se recibe informe emitido por la Síndica Anadis Huertas Méndez, el cual se
12 detalla a continuación:

13

14 Fecha Jueves 08 noviembre 2018

15

16 Lugar: Z Trece

17 Inicio: 4:00 pm

18 Finaliza: 6:30 pm

19

20 La reunión dio inicio a las 4:00 pm para organizar la fiesta navideña el día 16 de
21 diciembre a las 10 am en la propiedad de la iglesia católica de Zeta Trece se
22 efectuarán diferentes actividades para desarrollar durante dicha actividad, se
23 coordinará con diferentes empresas para buscar patrocinios para que la fiesta sea
24 un éxito. Se invitarán alrededor de 250 personas. Esta fiesta se apoyará con
25 500.000 del millón de fiesta navideña.

26

27 Finalizó reunión a las 6:30 pm

28

29 Se da por recibido el presente informe. -

30

1 > **Informe Comisión Municipal de Gobierno y Administración. -**

2 Se recibe informe CMGA-010-2018, emitido por los Regidores Edgar Esquivel
3 Jiménez, Rosario Saborío Cruz y Allan Solís Sauma el cual se detalla a
4 continuación:

5

6 **Fecha: lunes 12 de noviembre 2018**

7

8 **Asistentes:** Edgar Esquivel Jiménez, Rosario Saborío Cruz y Allan A. Solís Sauma

9

10 **Ausente sin justificación:** Ninguno

11

12 **Ausente con justificación:** Ninguno

13

14 **Inicia la reunión: 1:30 pm**

15

16 **1.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1721-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
17 trasladar a esta comisión para su análisis y recomendación, oficio MIVAH-
18 DMVAH-0727-2018 emitido por el Despacho Ministerial de Vivienda y
19 Asentamientos Humanos con relación al proyecto Alcalá, donde se indica entre
20 otras cosas, que el Viceministro Patricio Morera, se estará comunicando con la
21 Secretaría del Concejo para coordinar una reunión de trabajo al respecto.

22 **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Quedar al pendiente de la comunicación**
23 **del señor Viceministro Patricio Morera con la Secretaría del Concejo para**
24 **la reunión mencionada, asimismo solicitar a la Secretaría del Concejo**
25 **realice un recordatorio al señor Ministro para que se agende la citada**
26 **reunión a la brevedad posible.**

27

28 **2.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1794-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
29 trasladar a esta comisión para su seguimiento oficio MSC-AM-1658-2018
30 emitido por la Alcaldía Municipal referente a una investigación sobre la

1 construcción de casas de madera sin permiso, para lo cual están talando la
2 montaña para la sustracción de madera en el Saíno de Pital.

3 **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Dar por recibido y tomar nota.**

4
5 **3.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1798-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
6 trasladar a esta comisión para su seguimiento, oficio MSC-AM-1670-2018
7 emitido por la Alcaldía Municipal, referente a la asignación de la coordinación del
8 proceso para analizar otorgar un préstamo precario a la ADI de Florencia para
9 construir centro diurno de atención al adulto mayor de Florencia.

10 **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Dar por recibido y tomar nota.**

11
12 **4.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1802-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
13 trasladar a esta comisión para su análisis y recomendación, oficio MSC-AM-
14 1675-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, referente a oficio CIMAT-322-2018
15 emitido por la Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos, al
16 que se adjunta el oficio MSCAM-H-AT-270-2018 donde se indica que se procedió
17 a realizar levantamiento e inspección de las posibles marinas y atracaderos
18 turísticos del Cantón. **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Quedar a la espera**
19 **de la respuesta de la Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos**
20 **Turísticos con respecto al oficio MSCAM-H-AT-270-2018.**

21
22 **5.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1847-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
23 trasladar a esta comisión para su análisis y recomendación oficio MSC-AM-
24 1743-2018 referente a la construcción de casas de madera sin permisos en
25 propiedad en Saíno de Pital, remitiéndose oficio MSCAM-H-AT-I-275-2018 del
26 Departamento de Inspectores sobre la gestión realizada. **RECOMENDACIÓN**
27 **AL CONCEJO: Solicitar a la Administración Municipal que proceda con lo**
28 **correspondiente a esta situación dando el debido seguimiento.**

29

- 1 **6.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1954-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
2 que esta comisión brinde audiencia al señor Lorenzo Vallejos Ruíz en la que el
3 citado pretende esclarecer la verdad de los hechos sobre construcción de casas
4 ubicadas en el Saíno de Pital. **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Brindar la**
5 **audiencia solicitada con esta comisión, al señor Vallejos para el día lunes**
6 **10 de diciembre de 2018 a partir de las 9 am en la Sala de Sesiones de la**
7 **Municipalidad, asimismo solicitar a la Administración Municipal que**
8 **coordine la presencia de los funcionarios que considere convenientes**
9 **concedores de la situación planteada.**
10
- 11 **7.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1920-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
12 trasladar a esta comisión para su seguimiento MSC-AM-1782-2018 emitido por
13 la Alcaldía Municipal referente a situación planteada por el Colegio Diocesano
14 Padre Eladio Sancho, sobre recuperación de terreno municipal contiguo a la
15 entrada del Colegio. **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Dar por recibido y**
16 **tomar nota.**
17
- 18 **8.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1948-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
19 trasladar a esta comisión para su análisis y recomendación oficio MSC-AM-
20 1842-2018 emitido por la Alcaldía Municipal con relación a la gira realizada y
21 planos sobre la obra informe DSR-081-2018/I-254-2018-DSR.
22 **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Dar por recibido y tomar nota.**
23
- 24 **9.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1947-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
25 trasladar a esta comisión para su análisis y recomendación oficio MSC-AM-
26 1841-2018 emitido por la Alcaldía Municipal donde se adjunta informe del
27 Departamento de Inspectores en el que se detallan una a una las inspecciones
28 realizadas a cada uno de los casos del informe DSR-073-2018/I-225-2018-DSR.
29 Para cada inspección se detalla las acciones que se ejecutaron para el debido

1 seguimiento. **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Dar por recibido y tomar**
2 **nota.**

3
4 **10.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1950-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
5 trasladar a esta comisión para su análisis y recomendación oficio MSC-AM-
6 1846-2018 emitido por la Alcaldía Municipal referente a oficio DI-179-2018
7 emitido por el Arq. Erwin Castillo. **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: En virtud**
8 **de lo explicado en el oficio DI-179-2018, solicitar a la Alcaldía Municipal que**
9 **brinde un criterio o una recomendación con respecto a lo planteado en el**
10 **oficio MICITT-DVT-OF-228-2018 de manera que se garantice que este**
11 **municipio cumpla cabalmente con lo que se establece en dicho oficio.**

12
13 **11.** Se recibe oficio MSCCM-SC-1920-2018, en el que el Concejo Municipal acordó
14 trasladar a esta comisión para su seguimiento oficio MSC-AM-1782-2018
15 referente a la solicitud planteada por el Colegio Diocesano Padre Eladio Sancho
16 referente a intervención y recuperación del terreno municipal contiguo a la
17 entrada del Colegio. En dicho documento, se le solicita al Lic. William Arce
18 Amores integrar dicha propiedad en el Proyecto de Cercado de Propiedades
19 Municipales. **RECOMENDACIÓN AL CONCEJO: Dar por recibido y tomar**
20 **nota.**

21
22 **ACUERDO N°22.-**

23
24 Con base en el oficio MIVAH-DMVAH-0727-2018 emitido por el Despacho
25 Ministerial de Vivienda y Asentamientos Humanos con relación al Proyecto Alcalá,
26 donde se indica entre otras cosas, que el Viceministro Patricio Morera, se estará
27 comunicando con la Secretaría de este Concejo Municipal, para coordinar una
28 reunión de trabajo al respecto, se determina, quedar al pendiente de la
29 comunicación del señor Viceministro Patricio Morera con la Secretaría de este
30 Concejo Municipal para la reunión mencionada, asimismo solicitar a la Secretaría

1 del Concejo Municipal enviar un recordatorio al señor Ministro para que se agende
2 la citada reunión a la brevedad posible. **Votación unánime. ACUERDO**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

4

5 **ACUERDO N°23.-**

6

7 Con base en el oficio MSC-AM-1675-2018 emitido por la Alcaldía Municipal,
8 referente a oficio CIMAT-322-2018 de la Comisión Interinstitucional de Marinas y
9 Atracaderos Turísticos, al que se adjunta el oficio MSCAM-H-AT-270-2018 donde se
10 indica que se procedió a realizar levantamiento e inspección de las posibles marinas
11 y atracaderos turísticos del Cantón, se determina, quedar a la espera de la
12 respuesta de la Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos con
13 respecto al oficio MSCAM-H-AT-270-2018. **Votación unánime. ACUERDO**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

15

16 **ACUERDO N°24.-**

17

18 Con base en el oficio MSC-AM-1743-2018 emitido por la Alcaldía Municipal,
19 referente a la construcción de casas de madera sin permisos en propiedad en Saíno
20 de Pital, remitiéndose oficio MSCAM-H-AT-I-275-2018 del Departamento de
21 Inspectores sobre la gestión realizada, se determina, solicitar a la Administración
22 Municipal que proceda con lo correspondiente a esta situación dando el debido
23 seguimiento. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

24

25 **ACUERDO N°25.-**

26

27 Brindar audiencia al señor Lorenzo Vallejos Ruiz, solicitada a la Comisión Municipal
28 de Gobierno y Administración, para el día lunes 10 de diciembre de 2018 a partir de
29 las 09:00 a.m., en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, así mismo
30 solicitar a la Administración Municipal que coordine la presencia de los funcionarios

1 que considere convenientes concedores de la situación planteada sobre
2 construcción de casas ubicadas en el Saíno de Pital, atrás del Liceo de Saíno.

3 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

4

5 **Nota:** Al ser las 16:38 horas el Presidente Municipal, se retira de su curul, pasando
6 a ocupar su lugar la Regidora Mirna Villalobos Jiménez. –

7

8 **ACUERDO N°26.-**

9

10 Con base en el oficio MSC-AM-1846-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
11 referente al oficio DI-179-2018 emitido por el Arquitecto Erwin Castillo, se determina:
12 en virtud de lo explicado en el oficio DI-179-2018, solicitar a la Alcaldía Municipal
13 que brinde un criterio o una recomendación con respecto a lo planteado en el oficio
14 MICITT-DVT-OF-228-2018 de manera que se garantice que este Municipio cumpla
15 cabalmente con lo que se establece en dicho oficio. **Votación unánime. ACUERDO**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17

18

19 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Dita Watson Porta. -**

20 Se recibe informe emitido por la Regidora Dita Watson Porta, el cual se detalla
21 a continuación:

22

23 **Fecha 19** de noviembre de 2018.

24 **Lugar.** Oficinas de INAMU Ciudad Quesada.

25 **Hora de inicio.** 9:00 a m

26 **Participantes** Regidora Ditta Watson Porta, Isaura González, UNED, Abby
27 Fernández y Evelyn Arce, CONAPDIS. Tania Barrantes, y Viviana Arguello del
28 INAMU, y Pilar Porras de la oficina de Desarrollo Social.

29

30 **Tema. Planificación y estrategias a seguir para el abordaje de San Carlos libre**

1 **de todas las formas de discriminación.**

2

3 Se requiere que el cantón se motive en la lucha sobre la discriminación de
4 poblaciones como las personas con discapacidad, adultos mayores, Mujeres,
5 migrantes, etnia, preferencias sexuales. Entre otras.

6

7 Se acuerda que en el 2019 se inicien las acciones para cumplir con la moción
8 aprobada por el concejo por unanimidad.

9 Se acuerda que para iniciar la sensibilización se realice con un enfoque sobre
10 Derechos Humanos

11 Se acuerda reunirnos el 21 de enero de 2019 en el INAMU a las 9:00 a.m.

12

13 La reunión finaliza a las 12:00 p.m.

14

15 Se da por recibido el presente informe. -

16

17 ➤ **Informe Comisión del Síndico Wilson Román López. -**

18 Se recibe informe emitido por el Síndico Wilson Román López, el cual se detalla
19 a continuación:

20

21 Fecha: Lunes 19 de noviembre del 2018

22 Hora: De 4pm a 6pm

23 Lugar: Centro de Formación Florencia

24 Motivo: Coordinación Festival Navideño

25

26 Se coordina las actividades del Festival Navideño Florencia 2018 para el día 8 de
27 diciembre a realizarse en el centro Comercial Plaza Florencia de 5pm a 9pm,
28 incluyendo desfile de bandas, concierto navideño, obra de teatro, actividades para
29 niños y cierre con juego de pólvora.

30

1 Se da por recibido el presente informe. –

2

3 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Dita Watson Porta. -**

4 Se recibe informe emitido por la Regidora Dita Watson Porta, el cual se detalla
5 a continuación:

6

7 **Fecha.** Miércoles 21 de noviembre de 2018

8 **Lugar.** Oficina de Desarrollo Social

9 **Hora de inicio.** 9 am.

10 **Participantes.** Regidora Ditta Watson y el funcionario municipal Dany Ríos

11 además representantes de Conapdis, Evelin Arce, representantes de la Asociación
12 de Sordos, ciegos, y otras discapacidades

13

14 **Tema. Taller** de consulta a usuarios sobre la temática de discapacidad, Censo
15 2020.

16 El propósito es hacer un proceso de información, diálogo y construcción participativa
17 consensuada sobre mediación estadística de la discapacidad, a través de censos
18 nacionales de población y vivienda

19

20 El producto esperado claridad grupal sobre las fuentes de datos estadísticos y los
21 alcances de la mediación estadística de discapacidad. Recomendaciones
22 consensuadas sobre la propuesta de medición para los censos nacionales de
23 población y vivienda

24

25 Se informa sobre la realización de una encuesta de 300 ítems que se realizará a
26 una muestra de la población, esto sobre Discapacidad al finalizar el año

27

28 Se brinda información sobre una propuesta de pregunta para realizar a las personas
29 con discapacidad en el censo del 2020. Y se hacen preguntas sobre la dificultad
30 que tienen las personas para ver, oír, caminar o subir escaleras, recordar o

1 concentrarse, realizar tareas de cuidado personal, y comunicarse en su idioma
2 habitual. Todo ello para tener el dato del número y discapacidades que hay en el
3 país.

4

5 Finaliza la reunión a las 1 p. m

6

7 Se da por recibido el presente informe. –

8

9

10 ➤ **Informe Comisión del Síndico Guillermo Jiménez Zamora. -**

11 Se recibe informe emitido por el Síndico Guillermo Jiménez Zamora, el cual se
12 detalla a continuación:

13

14 Venecia, San Carlos 22 de noviembre de 2018

15

16 Señores

17 Concejo Municipal

18 San Carlos.

19

20 Estimados señores:

21

22 Por este medio les informo que el lunes 19 de noviembre no asistí a la Sesión
23 Municipal por motivo que me encontraba de gira con el inspector Edgardo Espinoza
24 y Milena Jara haciendo estudios en caminos de todo el distrito de 1:00 p.m. a 6:30
25 p.m.

26

27 Se da por recibido el presente informe. –

28

29

30

1 ➤ **Informe Comisión de la Síndica Anadis Huertas Méndez. -**

2 Se recibe informe emitido por la Síndica Anadis Huertas Méndez, el cual se
3 detalla a continuación:

4

5 Fecha: jueves 22 de noviembre

6

7 Lugar: Fortuna Centro

8 Inicio: 4:00

9 Finaliza: 6:00

10

11 La reunión se inició a las 4:00 p.m. con la Asociación de Desarrollo y señor Bernal
12 Acuña para analizar medición de algunas propiedades que están metidas con el fin
13 de construcción de aceras y otras inspecciones que estaban pendientes para darle
14 continuidad a diferentes proyectos que están por iniciar.

15

16 Finalizó reunión a las 6:00 p.m.

17

18 Se da por recibido el presente informe. -

19

20 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Dita Watson Porta y la Síndica Mayela**
21 **Rojas Alvarado. -**

22 Se recibe informe emitido por la Regidora Dita Watson Porta y la Síndica Mayela
23 Rojas Alvarado, el cual se detalla a continuación:

24

25 **Fecha. Viernes 23 de setiembre de 2018**

26 **Lugar** Auditorio del Tribunal Supremo de Elecciones. San José

27 **Hora de salida de Ciudad Quesada. 6 am**

28 **Hora de inicio. 9:00 a m.**

29

30 **Participantes.** Regidora Ditta Watson, Síndica Mayela Rojas, además con la

1 presencia de la vicealcaldesa Jenny Chacón

2

3 La asamblea anual de la Recomm se inició en segunda convocatoria con 190

4 afiliadas

5 La agenda a desarrollar fue la siguiente

6 • Bienvenida

7 • Calendario Electoral presentado por el TSE

8 • Programa de incidencia política con Enfoque de género.

9 • Presentación del plan operativo 2019.

10 • Presentación del Presupuesto 2019

11 • Presentación de reforma de estatutos en moción de orden la cual fue

12 aprobada

13 • Cierre

14 Cabe destacar que el presupuesto con que va a contar la organización para el

15 2019 es aproximadamente 107 millones de colones

16 Se indica que el 12 de febrero del 2019 tendrá una capacitación la filial de

17 Alajuela.

18 La reunión termina a la 1:00 p.m.

19 Hora de llegada a Ciudad Quesada a 3:30 p.m.

20

21 Se da por recibido el presente informe. –

22

23 ➤ **Informe Comisión Municipal de Obras Públicas. -**

24 Se recibe informe 11-2018, emitido por los Regidores Edgar Esquivel Jiménez,

25 Dita Watson Porta y Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se detalla a continuación:

26

27 Fecha: lunes 26 de noviembre de 2018

28 Lugar: Sala de sesiones

29 Participantes: Edgar Esquivel, Roger Picado, Ditta Watson, Rosario Saborio.

30 Hora de Inicio 1: 30 pm.

1 Se reciben al señor: Pablo Jiménez, Ingeniero de la Unidad Técnica Municipal y a
2 la señora Xinia Gamboa: Sindica de Florencia para analizar la problemática
3 presentada por los vecinos de la comunidad de San Luis de Florencia en la sesión
4 municipal del día 8 de noviembre del 2018. Por lo que **se recomienda a este**

5 **Concejo:**

6

7 Solicitar a la administración:

8

9 1- Realizar una inspección en los caminos de la zona del Vertedero Municipal, para
10 comprobar la condición de los mismos y si los camiones de basura y vagonetas
11 de tierra del trabajo de la empresa Walmart están ingresando por la entrada a
12 Caimitos y utilizando el puente y pasando por el relleno.

13 2- Lastrear y compactar los 360 metros faltantes del camino Caimito que no se han
14 pavimentado aún.

15 3- Reparar el bajonazo en el puente del camino de caimitos.

16

17 4- Comunicar a los miembros del Comité de Caminos de San Luis y Asociación de
18 Desarrollo y Concejo de Distrito de Florencia que deben de negociar con los
19 vecinos el derecho de vía, para poder dar solución a la situación de las aceras.

20

21 Hora de finalización: 3: 30 pm.

22

23 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Sindica de Florencia, indica que,
24 solicitaría que en cuanto a los derechos de vías las negociaciones se hagan
25 directamente la comunidad con el funcionario municipal Bernal Acuña, porque,
26 cuando se va a construir una acera, los problemas son muchos con la gente, porque
27 se salen de las propiedades toman el derecho de vía y a la hora de recuperar ese
28 derecho de vía es prácticamente imposible.

29

30

1 **ACUERDO N°27.-**

2

3 Solicitar a la Administración Municipal:

4

5 1- Realizar una inspección en los caminos de la zona del Vertedero Municipal, para
6 comprobar la condición de los mismos y si los camiones de basura y vagonetas
7 de tierra del trabajo de la empresa Walmart están ingresando por la entrada a
8 Caimitos y utilizando el puente y pasando por el relleno.

9

10 2- Lastrear y compactar los 360 metros faltantes del camino Caimitos que no se
11 han pavimentado aún.

12

13 3- Reparar el bajonazo en el puente del camino de caimitos.

14

15 4- Comunicar a los miembros del Comité de Caminos de San Luis y Asociación de
16 Desarrollo y Concejo de Distrito de Florencia que deben de negociar con los
17 vecinos el derecho de vía, para poder dar solución a la situación de las aceras.

18

19 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

20

21 ➤ **Informe Comisión del Síndico Miguel Vega Cruz. -**

22 Se recibe informe emitido por el Síndico Miguel Vega Ruz, el cual se detalla a
23 continuación:

24

25 26 de noviembre del 2018

26

27 La presente es para informarles el jueves 22 de noviembre del 2018, no pude asistir
28 a la sesión realizada ya que la empresa Constructora ARAYCA S.A. se encuentra
29 realizando trabajos en el camino 2-10-087 La Esperanza San Gregado y estuve
30 desde las 12 pm a las 5 pm en compañía del comité de caminos de esta ruta, el cual

1 se requería realizar coordinación y supervisión del trabajo realizado.

2

3 Se da por recibido el presente informe. -

4

5 ➤ **Informe Comisión del Síndico Javier Campos Campos. -**

6 Se recibe informe emitido por el Síndico Javier Campos Campos, el cual se
7 detalla a continuación:

8

9 De Javier Campos del pasado lunes 19 de noviembre, quien se encontró a partir
10 de las 9am hasta las 6pm en trabajos de bacheo en cuadrantes de La Tigra centro.

11

12 Se da por recibido el presente informe. -

13

14 ➤ **Informe Comisión de la Síndica Thais Chavarría Aguilar. -**

15 Se recibe informe emitido por la Síndica Thais Chavarría Aguilar, el cual se
16 detalla a continuación:

17

18 Informe de comisión

19

20 De: Thais Chavarría y Gina Vargas

21

22 Al ser las 5:00 pm del jueves 22 de noviembre dio inicio la reunión en el barrio El
23 Jardín de Pital, ruta 2-10-709 donde se organizó con el comité de caminos y otros
24 líderes la reunión que se llevará a cabo el próximo miércoles con Milena Jara y el
25 encargado de la obra Edgardo Espinoza de la Unidad Técnica de la Municipalidad
26 de San Carlos donde buscamos la forma más segura de entrega de invitaciones.

27

28 Por medio de las iglesias invitar a la colaboración especialmente cuando inicie el
29 proyecto.

30

1 Finalizó la reunión a las 7:30 pm

2

3 Se da por recibido el presente informe. -

4

5 **ARTICULO XII.**

6 **MOCIONES**

7

8 La Secretaria del Concejo Municipal informa que no hay mociones
9 presentadas. -

10

11 **Nota:** Al ser las 16:45 horas el Regidor Allan Solís Sauma, se retira de su respectiva
12 curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora María Luisa Arce Murillo. –

13

14 **ARTICULO XIII.**

15 **ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY.**

16

17 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N° 20.649 “Derogatoria de leyes de**
18 **instituciones inactivas y reforma de los artículos 1 de la Ley de Creación**
19 **de centros cívicos y artículo 2 y 21 de la Ley de Fomento Salinero ”.-**

20

21 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
22 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
23 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

24

25 **ACUERDO N°28.-**

26

27 Rechazar el Proyecto de Ley, **Expediente No. 20.649** “Derogatoria de leyes
28 de instituciones inactivas y reforma de los artículos 1 de la Ley de Creación de
29 centros cívicos y artículo 2 y 21 de la Ley de Fomento Salinero”. **Seis votos a favor**
30 **y tres votos en contra de los Regidores Ana Rosario Saborío Cruz, Edgar**

1 **Esquivel Jiménez y María Luisa Arce Murillo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
2 **APROBADO. (Seis votos a favor y tres votos en contra de los Regidores Ana**
3 **Rosario Saborío Cruz, Edgar Esquivel Jiménez y María Luisa Arce Murillo, en**
4 **cuanto a la firmeza). -**

5

6 La Regidora Dita Watson Porta, Justifica su voto en contra, indicando que no
7 lo pudo leer, por motivo de que no le llegó a correo electrónico.

8

9 El Regidor Manrique Chaves Quesada, justifica su voto en contra, por la
10 misma razón de las sesiones anteriores, cree que, esto es una perdedera de tiempo.

11

12

13 **Nota:** Al ser las 16:46 horas el Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, pasa a
14 ocupar su respectiva curul. –

15

16 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N° 19.548 “Ley de movilidad y seguridad**
17 **ciclística”.**

18 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
19 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
20 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

21

22 La Regidora Mirna Villalobos Jiménez, señala que, el objetivo de este
23 Proyecto de Ley, es promover y regular el uso de las bicicletas como medio
24 transporte de trabajo y de recreación, para la disminución del uso del combustible
25 fósiles y evitar presas, la movilidad activa como medio de transporte no motorizado,
26 piensa que, este Proyecto no tiene nada que afecte a la ciudadanía, más bien, es
27 favorable.

28

29 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, señala que, coincide
30 totalmente con la Regidora Mirna Villalobos, según conversación con un europeo,

1 le decía que uno de los mayores medios de transporte en algunos países europeos
2 es la bicicleta, obviamente tiene la infraestructura y otras cosas para eso, se pueden
3 ver el caso de Holanda, es quizás uno de los más relevantes.

4

5 **ACUERDO N°29.-**

6

7 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley, **Expediente No. 19.548** “Ley
8 de movilidad y seguridad ciclística”. **Seis votos a favor y tres votos en contra de**
9 **los Regidores Manrique Chaves Quesada, Edgar Esquivel Jiménez y Ana**
10 **Rosario Saborío Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Seis votos**
11 **a favor y tres votos en contra de los Regidores Manrique Chaves Quesada,**
12 **Edgar Esquivel Jiménez y Ana Rosario Saborío Cruz, en cuanto a la firmeza).-**

13

14 El Regidor Edgar Esquivel Jiménez, justifica su voto en contra, indicando que,
15 en infraestructura estamos rezagados y si se quiere meter bicicletas es peor,
16 considera que difícilmente es un proyecto viable a corto o mediano plazo, se ha
17 hecho propuestas en San José y Cartago y no ha sido posible que sea transitable
18 por la dificultad que tienen.

19

20 El Regidor Manrique Chaves Quesada, justifica su voto en contra, por la
21 misma razón de las sesiones anteriores, cree que, esto es una perdedera de tiempo.

22

23 **Nota:** Al ser las 16:53 horas el Regidor Allan Solías Sauma, pasa a ocupar su
24 respectiva curul. –

25

26 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N° 20.566 “Desafectación de dos inmuebles**
27 **propiedad de la Municipalidad de San Carlos, a los que se le cambia su**
28 **uso y se autoriza su donación al Ministerio de Educación Pública”.**

29

30 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y

1 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
2 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

3

4 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, señala que, dicho Proyecto
5 de Ley es importante para este Municipio, ya que se va a desafectar dos terrenos
6 para albergar la Escuela San Francisco de Florencia, los cuales van a pasar de la
7 Municipalidad al Ministerio de Educación, siendo muy importante para que dicho
8 Ministerio pueda hacer la infraestructura necesaria para los niños de dicha escuela,
9 así mismo aclara, que el Regidor Manrique Chaves dice que él no usa este asunto
10 de los Proyectos de Ley, pero está muy claro que el Artículo N°13 de las atribuciones
11 del Concejo en el inciso J, no dice solamente proponer proyectos sino también
12 evacuar las consultas respectivas sobre proyectos en trámite, además indica que,
13 se le respeta mucho la posición del Regidor Manrique Chaves, pero no se comparte,
14 porque el Código Municipal dice que se debe evacuar las consultas respectivas.

15

16 **ACUERDO N°30**

17

18 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley, **Expediente No. 20.566**
19 “Desafectación de dos inmuebles propiedad de la Municipalidad de San Carlos, a
20 los que se le cambia su uso y se autoriza su donación al Ministerio de Educación
21 Pública”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

22

23

24 **AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS EL**
25 **SEÑOR PRESIDENTE NELSON JESÚS UGALDE ROJAS DA POR CONCLUIDA**
26 **LA SESIÓN. –**

27

28

29 **Nelson Jesús Ugalde Rojas**

Ana Patricia Solís Rojas

30 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL